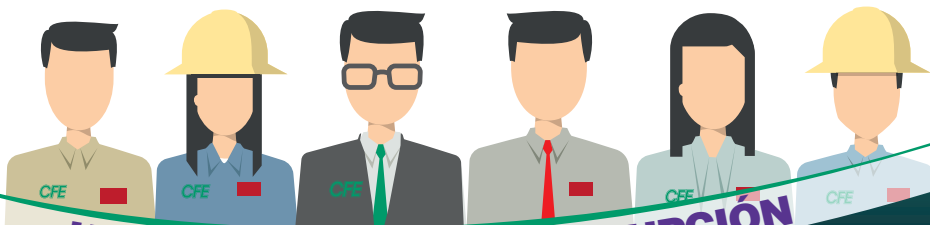


## Decálogo Anticorrupción de la CFE

**Reconocemos que la corrupción debilita la legitimidad de las instituciones públicas, lesiona su credibilidad, atenta contra su sustentabilidad y la de la sociedad, por lo que:**

- 1) Estamos comprometidos a realizar las acciones necesarias para prevenir, detectar y combatir la corrupción, reconociendo que su impacto es nocivo, en particular para las mujeres. En caso de conocer un hecho de corrupción utilizamos los mecanismos institucionales de denuncia para informarlo a las instancias competentes.
- 2) Rechazamos cualquier tipo de corrupción, soborno, fraude, peculado, colusión, cohecho, práctica o acción deshonestas, así como conductas violentas o discriminatorias en razón de género, por lo que contamos con estrategias preventivas de denuncia, establecemos mecanismos de control interno y nos conducimos con apego a nuestro Código de Ética.
- 3) Establecemos compromisos éticos en nuestras relaciones de negocios, prevenimos los actos de corrupción y cualquier práctica deshonestas o acción que contravenga la normatividad.
- 4) Identificamos las mejores prácticas nacionales e internacionales de prevención y combate a la corrupción y las adaptamos a nuestro entorno.
- 5) Nos abstenemos de hacer o recibir cualquier forma de pago ilícito para obtener o conceder ventaja alguna derivada de la relación con algún cliente, proveedor, colaborador o compañero de trabajo. Así como, tampoco realizamos, ofrecemos o aceptamos pagos o beneficios con el fin de agilizar algún servicio o gestión.
- 6) Evitamos involucrarnos en campañas políticas, movimientos sociales o religiosos en el ámbito laboral, sin perjuicio del derecho personal de participar en ese tipo de actividades fuera del mismo.
- 7) No recibimos regalos, reconocimientos, donativos, dádivas, bienes o privilegios que comprometan nuestro desempeño imparcial y honesto.
- 8) Prevenimos cualquier situación de conflicto de intereses personales, familiares o de negocios que puedan afectar o cuestionar nuestro desempeño íntegro e imparcial.
- 9) Estamos comprometidos a ser íntegros, productivos, responsables y conducirnos con transparencia, honestidad, eficiencia, equidad y responsabilidad social. Enalteciendo los principios y las reglas de integridad que rigen el servicio público, de modo que se garantice la adecuada aplicación de los recursos públicos que la sociedad nos confía.
- 10) Somos agentes de cambio a favor de una cultura de la legalidad, igualdad e integridad pública en beneficio de la CFE y de México.



**UNIDOS CONTRA LA CORRUPCIÓN**

